



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria, de carácter virtual, a las 10,30 horas del día 3 de febrero de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 14 de julio de 2020.**
- 2. Constitución de la Comisión Permanente delegada de la Comisión de Calidad**
- 3. Establecimiento del calendario de reuniones**
- 4. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2019-20**
- 5. Seguimiento de indicadores de calidad de las asignaturas del Grado en Farmacia**
- 6. Buzón de quejas y sugerencias.**
- 7. Ruegos y Preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz
Dña. Ana María López Campos
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. Almudena Porras Gallo
Profa. Dña. María Molina Martín
Profa. Dña. Montaña Cámara Hurtado
Profa. Dña. Mercedes Villacampa Sanz
Dña. María Alcantarilla Sánchez
Dña. Isabel María Ureña Vacas

Excusa su asistencia la Profa. Dña. M^a Teresa Ramos García. Asiste como invitada por ser la Coordinadora del Grado en Farmacia la Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 14 de julio de 2020.

Se aprueba por asentimiento.

2. Constitución de la Comisión Permanente delegada de la Comisión de Calidad

La Sra. Decana informa de que al haber nuevos representantes de alumnos en la Junta de Facultad y haberse modificado la composición de Profesores Permanentes en la misma, procede la modificación de la Permanente de la Comisión de Calidad. Cede la palabra al Vicedecano de Calidad. El Prof. Córdoba Díaz informa de que entre los estudiantes se ha hecho un sorteo y el nuevo miembro de la Permanente será Dña. M^a Ureña Vacas. En cuanto a los dos profesores permanentes que han de formar parte de la Permanente se decide que lo elijan entre ellos y se lo comuniquen al Secretario Académico.

3. Establecimiento del calendario de reuniones

El Vicedecano de Calidad comenta las posibles fechas para las próximas reuniones teniendo en cuenta que según la normativa deben celebrarse al menos tres reuniones en el curso: al principio, a mitad y al final del mismo. Después de un pequeño debate, se fijan las siguientes fechas: 3 de febrero que es la celebrada hoy, 15 de junio y 19 de octubre. Las fechas pueden modificarse en función de las necesidades para que se celebren. La Permanente se reunirá tantas veces como sea necesario para el ejercicio de sus funciones.

4. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2019-20

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad. El Prof. Córdoba Díaz pasa a informar sobre la memoria anual de seguimiento del Grado en Farmacia. No se han detectado puntos débiles relevantes en la titulación, ni en el informe de renovación de la acreditación ni en los informes de seguimiento. Las auditorías interna y externa de la gestión de algunas actividades del Grado, no han hallado ninguna disconformidad a la norma ISO9001. No obstante, el SGIC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen de este apartado, con el análisis de plazos y responsabilidades. Lo más destacado es que se aconseja mejorar en tres aspectos: publicar el "*curriculum vitae*" (CV) abreviado del profesorado (es una exigencia de la Fundación Madri+d), mantener y mejorar la encuesta de satisfacción del PDI y realizar la encuesta de satisfacción del PAS. La Profa. Molina Martín pregunta si no se hacen encuestas a los alumnos a lo que el Prof. Córdoba Díaz responde que no es aconsejable ya que se les hacen demasiadas encuestas institucionales y, en algunas de ellas, se sacan conclusiones que son muy discutibles por la baja participación. La Profa. Cámara Hurtado opina que publicar el CV del profesorado es muy positivo para nuestra Facultad ya que saldremos muy bien valorados. Se abre un debate en el que participan varios miembros de la Comisión sobre el modelo a presentar, teniendo en cuenta también que los profesores están un poco cansados de tener que hacer CV en diferentes formatos para distintas situaciones cuando ya existen formatos abreviados establecidos oficialmente. El Vicedecano de Calidad propone un modelo sencillo que se enviaría a los profesores como encuesta de google y en muy poco tiempo se podría completar. Se discute el asunto y se acuerda que se desarrolle un poco más el formato, que sea breve, sencillo y para todos igual con un límite de espacio. La Profa. Villacampa Sanz comenta que en el Departamento de Química en

Ciencias Farmacéuticas ya hay algo parecido en su página web e invita a los que así lo deseen verlo por si les parece adecuado. Una vez enviada una ficha inicial que es corregida por varios miembros de la Comisión, **se aprueba la Ficha que se adjunta como documento.**

En lo que respecta al Plan de Mejora, que se puede ver en la página web de la Facultad, se recogen diez puntos, de los cuales algunos ya se han realizado y otros están en fase de realización.

1. Establecer un calendario de reuniones_on-line de la Comisión de Calidad. Que ya se ha establecido en el punto 3 de esta reunión.
2. Comisión Calidad: análisis opiniones y sugerencias recogidas en el formulario electrónico de recopilación de información sobre los indicadores de asignaturas. Se enviará, en breve, a todos los miembros de la Comisión. La Profa. Cámara Hurtado señala que esto es muy importante para que pueda haber una retroalimentación y sirva para algo.
3. Seguimiento de los resultados conjuntos del buzón de quejas y sugerencias y de las encuestas de satisfacción de estudiantes en actividades como TFG, Prácticas Tuteladas o Prácticas Externas, con el fin de detectar problemas comunes.
4. Sesión informativa sobre DOCENTIA-UCM. Especial hincapié en cómo hacer el análisis de los resultados y el autoinforme cualitativo. La Profa. Villacampa Sanz dice que esto es muy importante ya que la Comisión de Calidad de la UCM no presta ninguna atención a los profesores. A todos les parece muy bien que el Vicedecano haga cursos de información, sobre todo, para nuevos profesores.
5. Mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el canal de quejas y sugerencias. Información y tutorial de la web UCM y Farmacia en la reunión inicial de bienvenida. Dña. Isabel Ureña dice que los delegados de curso se ocupan de informar a los alumnos. La Profa. Porrás Gallo señala que cuando los alumnos pongan una queja lo hagan en tiempo y forma ya que, a veces, lo hacen de forma inadecuada o fuera de plazo. El Prof. Martín Brieva considera que la información a los alumnos es adecuada pero que no está de más insistir sobre ello.
6. Mantener contactos con VR Estudiantes y de Estudios: revisar la información proporcionada sobre la titulación (dípticos de información general o la web del centro. Publicar datos de los buenos índices de empleabilidad de la titulación. La Profa. Cámara Hurtado dice que esto es muy importante ya que la empleabilidad es muy elevada, aunque también lo es en el caso de algunas Universidades privadas. La diferencia que hay que remarcar es que aquí los alumnos han pasado un filtro importante con la nota de corte mientras que, en las privadas, en muchos casos, la empleabilidad es elevada porque los alumnos ya tienen familiares con oficina de farmacia. La Profa. Villacampa Sanz comenta señala que eso habría que demostrarlo con datos fiables a lo que la Profa. Cámara Hurtado responde que tiene conocimiento de esos datos y lo que ha dicho es una realidad, aunque no se refiera al 100% de los alumnos. La Sra. Decana propone que se ponga en valor y que podría incluirse en el Díptico de la titulación dentro del apartado de salidas profesionales señalando que la empleabilidad es elevada.
7. Seguir incidiendo en la mejora continua de las condiciones de trabajo y seguridad del centro:
 1. Revisión continua de las campanas extractoras de los laboratorios, sistemas de ventilación y medidas de seguridad.

2. Mantenimiento y actualización de protocolos de seguridad COVID (ventilación de espacios, normas en laboratorios de prácticas, normas de seguridad para el personal, etc.).
3. Actualizar en lo posible el plan de evacuación de las instalaciones, recordando a los diferentes departamentos y secciones los responsables en caso de emergencia y los protocolos de evacuación, así como incidir en el requerimiento realizado desde nuestro centro a los servicios centrales de la universidad de instalar elementos de seguridad imprescindibles como escaleras de incendios en el edificio Antonio Doadrio.
Dentro de este apartado habría que implicar más a la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales. La Profa. Villacampa Sanz indica que, aunque es algo que, en muchos aspectos, no depende de nosotros lo que sí habría que actualizar quienes son los responsables de las Unidades Docentes y retomar los simulacros de evacuación sin previo aviso. La Sra. Decana responde que la Sra. Gerente está ocupándose de este tema.
8. Ampliar la cobertura del sistema interno de encuestas de satisfacción, diseñando y lanzando una encuesta específica para el PAS. El Vicedecano de Calidad señala que en la próxima reunión de la Comisión se informará de lo que se está elaborando a este respecto.
9. Implantar un sistema de encuestas de satisfacción específico para los estudiantes de prácticas externas. Se va a trabajar este aspecto en coordinación con el Vicedecano de Estudiantes.
10. Con el fin de completar la información de la titulación en la página web del centro y a sugerencia de la Oficina para la calidad, se estudiará el diseño e implantación de un modelo de ficha curricular reducida para que se publique el currículo abreviado del profesorado que interviene en la titulación. Ya se ha comentado anteriormente.

5. Seguimiento de indicadores de calidad de las asignaturas del Grado en Farmacia.

El Prof. Córdoba Díaz agradece la presencia de la Coordinadora del Grado, la Profa. Civera Tejuca, así como su participación en la elaboración de un informe con todos los datos obtenidos a partir de las encuestas enviadas a los diferentes Coordinadores de las asignaturas del Grado. Este informe será enviado a todos los miembros de la Comisión.

6. Buzón de quejas y sugerencias.

El Vicedecano de Calidad envió con antelación a los miembros de la comisión un informe de la actividad realizada en dicho buzón. En resumen, se han recibido, entre el 14 de julio de 2020 y el 3 de febrero de 2021, 127 quejas y 10 sugerencias. La mayor parte de ellas se refieren a problemas debidos a la pandemia y son sobre asignaturas diversas, pequeños problemas con exámenes, presencialidad, etc. Todas ellas han sido contestadas, en la mayor parte de los casos, en menos de 7 días y algunas, por sus peculiaridades un poco más tarde, pero ninguna quedó sin resolver.

7. Ruegos y Preguntas.

La Sra. Decana hace el ruego de que se invite a todas las reuniones a la Profa. Civera Tejuca ya que es la Coordinadora del Grado y su ayuda siempre será valiosa. Se aprueba por asentimiento.

La Profa. Porrás Gallo indica que en un examen on line de su Departamento celebrado el día de ayer tuvieron numerosas incidencias. La Sra. Decana le pide que envíe un escrito al Coordinador del Campus Virtual para que vea posibles soluciones de cara al futuro y, si es necesario, lo comunique al Vicerrectorado de Tecnología para solucionarlo. Las Profesoras Benedí González y Gómez Serranillos Cuadrado han tenido exámenes hoy y no se han detectado problemas. La Profa. Molina Martín señala que en la defensa de una Tesis Doctoral en el Aula del Colegio de farmacéuticos de Madrid hubo problemas con el sonido y considera que hay que mejorar la actuación del PAS para que tengan todo preparado. La Sra. Decana dice que cuando algo de esto ocurra se redacte una queja por escrito para elevarla a la Sra. Gerente y que ella busque la solución más rápida y eficaz. La Profa. Villacampa Sanz pregunta qué se debe hacer cuando surgen problemas durante la celebración de exámenes on line. La Profa. Iglesias Peinado responde que hay que contactar inmediatamente con el Prof. Guerra Guirao que es el Responsable del Campus Virtual de la Facultad para solucionarlo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día de la fecha, de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como secretario, doy fe.

Madrid, a 3 de febrero de 2021

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Jesús Román Zaragoza